

AGRUPACION HUMANISTICA ESPAÑOLA

Actualmente la Agrupación cuenta con los siguientes miembros:

Consejo directivo.

- D. José Guillén, Pbro. Presidente, Decano de la Facultad de Humanidades Clásicas en la Pont. Universidad Ecce. Salamanca.
- P. Enrique Basabe, S. J. Vice-presidente, Catedrático de la misma Facultad.
- P. Isidoro Rodríguez, O. F. M., Director de HELMÁNTICA, Catedrático de la misma Facultad.
- P. Teófilo de Gusendos, O. F. M. Cap. Colegio Seráfico del Pardo, Profesor de Curso monográfico en la Facultad de Humanidades Clásicas, Universidad Pontificia de Salamanca.
- D. José Montesinos, Pbro. segundo Vice-presidente, Prof. del Seminario Conciliar de Cádiz.
- P. José Jiménez, C. M. F. Catedrático de la Facultad de Humanidades Clásicas en la Universidad Pontificia de Salamanca.
- D. José Rodríguez, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Palma de Mallorca.
- D. Benjamín Martínez, Pbro. Secretario y Tesorero, Administrador de HELMÁNTICA, Prof. del Aspirantado Mtro. Avila, Fonseca, 1, Salamanca.

Miembros numerarios.

- D. Monserrate Abad, Pbro. Prof. del Seminario de Orihuela.
- P. Martín Abaitúa, Paúl. Prof. del Seminario Interno. Hortaleza. Madrid.
- P. Domingo Abej, O. P. de Colombia.
- D. Aurelio Alvarez, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de León.
- D. Luis Alvarez Sarabia, Pbro. Prof. del Seminario Menor, Lebanza (Palencia).
- D. Teodoro Andrés, Pbro. Prof. del Seminario Menor, Salamanca.
- D. Melquiades Andrés, Pbro. Prof. del Seminario Menor de Lebanza (Palencia).
- D. Emilio Aparicio, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Valencia.
- P. Buenaventura de Aras, O. F. M. Cap. Alumno de la Facultad de Humanidades Clásicas. Universidad Pontificia, Salamanca.
- D. Faustino Arnal, Pbro. Prof. del Seminario Mayor de Tortosa.
- P. Francisco Arredondo, S. J. Prof. del Seminario Conciliar, Córdoba.
- P. Julio Astasio Amo, C. M. F. Prof. del Colegio del Corazón de María, Jerez de los Caballeros (Badajoz).
- D. Manuel Ballesteros, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Guadix.

- D. Silverio Barreña, S. S. Prof. Colegio de Nuestra Señora del Aguila, Alcalá de Guadaíra.
- D. Federico Bellido, Pbro. Prof. del Seminario de Arenas de S. Pedro (Avila).
- P. Victorino del Blanco, O. P. Prof. del Colegio de Sto. Domingo, Almagro.
- P. Francisco Bravo, C. M. F. Prof. del Colegio del Corazón de María, Zamora.
- D. Antonio Bueno Tomás, Prof. del Seminario Conciliar, Santander.
- D. Vicente Buffi Costa, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Ibiza.
- D. José del Campo, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Málaga.
- P. Jesús Carracedo, Pasionista, Prof. del Colegio Apostólico, Zaragoza.
- D. Rufino Caudevilla, Pbro. Prof. del Seminario Diocesano, Valladolid.
- P. Emilio Cid González, Paúl, Prof. Colegio Seminario Interno, Hortaleza, Madrid.
- P. Justo Collantes, S. J. Ex-prof. del Colegio del Puerto de Santa María.—Colegiata de S. Hipólito, Córdoba.
- D. Luis Cortina Prieto, Pbro. Prof. en el Seminario Conciliar, Oviedo.
- P. Santiago del Sdo. Corazón, Pasionista, Prof. Col. apostólico, Zaragoza.
- D. Gumersindo Cuadrado, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Mondoñedo.
- D. Manuel Díaz Ledo, S. S. Prof. Colegio Salesiano, Mataró.
- D. Isaías Domínguez, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Astorga.
- D. Eliecer Domínguez, Pbro. Prof. Aspirantado Mtro. Avila, Salamanca.
- D. Crisóstomo Eserverri, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Pamplona.
- D. José Esteve, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Valencia.
- D. Segundo Esteve, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Plasencia.
- D. Francisco Fanego, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Mondoñedo.
- P. Julio Fantini, S. J. Ex-Prof. en el Colegio del Puerto de Santa María.
- D. Doroteo Fernández, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de León.
- D. Antonio Ferreira Pinto, Pbro. Prof. del Seminario de Gaia (Portugal).
- P. Juan Font Sendra, O. F. M. Prof. en el Colegio de la Concepción, Onteniente.
- D. Luis Gallinari, S. S. Prof. Colegio Salesiano.—Mataró.
- P. Avertano Gámez, C. C. Prof. en el Colegio del Carmen, Hinojosa del Duque.
- D. Ireneo García Alonso, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Toledo.
- D. Julián García, Pbro. Prof. en el Aspirantado Mtro. Avila, Salamanca.
- P. Victoriano García, Redentorista, Prof. Colegio Redentorista del Espino (Burgos).
- P. Jesús M.^a Gelves, O. P., de Colombia.
- P. Pedro Gil Abad, Reparador. Prof. Colegio de PP. Reparadores. Madrid.
- D. Cesáreo Gil Atrio, Pbro. Prof. Seminario de Murcia.
- D. Manuel González, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Astorga.
- D. Marcelo González, Pbro. Prof. del Seminario Diocesano, Valladolid.
- P. Sixto González, O. P. Prof. del Colegio de Sto. Domingo. Almagro.
- D. Antonio Griera, Pbro. Catedrático de la Universidad y del Seminario, Barcelona.
- D. José M.^a Guinot, Pbro. Prof. del Instituto de Castellón de la Plana.
- D. Antolín Gutiérrez, Pbro. Prof. del Seminario Diocesano, Valladolid.
- P. Federico Gutiérrez, C. M. F. Prof. del Colegio del Corazón de María, Zafra.
- D. Luis Hernández, Pbro. Prof. del Seminario de Arenas de S. Pedro (Avila).
- P. Gaspar Illanes, O. S. B. Prof. del Colegio Benedictino, Samos (Lugo).
- P. Alvaro Huerga, O. P. Prof. del Colegio de Sto. Domingo, Almagro.
- P. Francisco X. Iturgáiz, Redentorista, Prof. del Colegio de Cristo Rei, Gaia (Portugal).

- D. José Jiménez Fajardo, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Granada.
 D. Felipe Lanza, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Ciudad Real.
 P. Luis Larrauri, Redentorista, Prof. del Colegio de PP. Redentoristas, El Espino (Burgos).
 D. Félix Ledesma, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Salamanca.
 D. Domingo López, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Toledo.
 D. Juan López Oreja, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Salamanca.
 P. Gabriel López, Paúl, Prof. del Col. de la Divina Pastora, Andújar (Jaén).
 D. José Luis López, Pbro. Prof. del Seminario de Monte-Corbán (Santander).
 D. Fernando López, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Santander.
 D. Domingo Lozano, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Albarracín (Teruel).
 D. Julio Martín, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Arenas de S. Pedro (Avila).
 D. Constantino Martín, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Arenas de S. Pedro.
 D. Rodrigo Martín, Pbro. Prof. en el Seminario Diocesano de Valladolid.
 P. Serapio Martín, Reparador, Prof. PP. Reparadores, Salamanca.
 P. Gregorio Martínez, Redentorista, Prof. Seminario Cristo Rei, Gaia (Portugal).
 D. Faustino Martínez, Pbro. Prof. del Aspirantado Mtro. Avila, Salamanca.
 P. Gregorio Martínez, C. M. F. Prof. Col. del Corazón de María, Gijón (Asturias).
 P. Santiago Merino, Pasionista, Prof. del Col. Apostólico, Zaragoza.
 P. Felipe de Mingo, Redentorista, Prof. Seminario de Cristo Rei, Vilanova de Gaia (Portugal).
 P. José M.^a Mir, C. M. F. Prof. del Colegio del Corazón de María y del Seminario Conciliar, Barbastro.
 P. Francisco Motos. O. F. M. Prof. Colegio Seráfico, Cehegín (Murcia).
 P. Javier Alonso Muñoz, Reparador, Prof. Colegio Reparadores, Madrid.
 D. Victoriano Muñoz, Pbro. Prof. del Seminario de Arenas de S. Pedro (Avila).
 P. Eulafío del Niño Jesús, C. D. Prof. Colegio de Padres Carmelitas, Marquina (Vizcaya).
 P. Arcángel de Ochoví, O. F. M. Cap. Prof. Seminario Seráfico, Alsásua (Navarra).
 D. Jerónimo Oreja, Pbro. Prof. Seminario Conciliar, Plasencia.
 D. José M.^a Ortega, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Málaga.
 P. Andrés M.^a Ortiz, C. C. Prof. del Colegio del Hentar, Cuéllar (Segovia).
 D. Antonio Palou, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Solsona.
 P. Jesús Pedraz, S. J. Prof. del Seminario-Universidad de Comillas (Santander).
 P. Guillermo Peña, C. M. F. Prof. Colegio del Corazón de María, Solsona.
 P. Luis Carlos Perea, O. P. de Colombia.
 P. Antonio Planas, C. M. F. Prof. Colegio del Corazón de María, Barbastro.
 P. Joaquín Regodón, C. M. F. Prof. Colegio del Corazón de María, Sigüenza.
 D. Vicente Renero Díaz, Pbro. Prof. del Seminario Diocesano, Monte-Corbán.
 P. Francisco Revilla, Redentorista, Colegio PP. Redentoristas, El Espino (Burgos).
 D. Arturo Riol, Pbro. Prof. del Seminario «Mons. Vera», Florida (Rep. O. del Uruguay).
 D. Juan Rodríguez, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Salamanca.
 D. Ramón Rodríguez, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Murcia.
 P. Enrique Rodríguez, Paúl, Prof. del Seminario Interno, Tardajos (Burgos).

- P. Joaquín Romero, C. C. Prof. Colegio PP. Carmelitas, Hinojosa del Duque.
 D. Ignacio Rueda, Pbro. Prof. del Seminario de Valderas (León).
 D. Jorge Ruiz, Pbro. Prof. del Seminario de Querétaro (México).
 P. Eutiquio de la Sda. Familia, C. D. Prof. Colegio Teresiano, Calahorra.
 D. Angel Salamanca, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Toledo.
 P. Emilio Salazar, O. P. Prof. Colegio de Sto. Domingo, Oviedo.
 P. Buenaventura Salazar, O. F. M. Prof. Colegio Franciscano, Puenteareas (Pon-
 tevedra).
 P. Dionisio de San José, C. D. Prof. en el Colegio Teresiano, Calahorra.
 P. Pedro de San José, C. D. Prof. en el Colegio Teresiano, Amorebieta (Vizcaya).
 D. David Sánchez del Caño, Pbro. Prof. del Seminario Diocesano, Valladolid.
 P. Pedro Sánchez, C. C. Prof. del Colegio Carmelita, Hinojosa del Duque.
 D. Delfino Sánchez, Pbro. Ex-Prof. del Aspirantado Mtro. Avila.—Seminario
 Conciliar, Segovia.
 D. Eutimio Sánchez, Pbro. Ex-Prof. del Aspirantado Mtro. Avila.—Seminario
 Conciliar, Salamanca.
 P. Ramón Sánchez, S. J. Prof. Colegio de S. Estanislao, Aranjuez.
 D. Juan Sánchez, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Salamanca.
 P. Santos Santamarta, O. S. A. Prof. Colegio Agustino, Ap. 3038. Madrid.
 P. Ramón Spies, Salesiano, Universidad de Lobaina (Bélgica).
 P. Patricio de Sta. Teresita, C. D. Prof. Colegio Teresiano, Calahorra.
 P. Angel de Sanzoles, O. F. M. Cap. Prof. del Colegio Seráfico del Pardo (Madrid).
 D. Juan T. Segura, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Pamplona.
 D. Vicente Serra Orvay, Pbro., Miembro protector, Prof. del Seminario de Ibiza.
 P. José Tascón Díez, O. P. Prof. del Colegio de Sto. Domingo, Oviedo.
 P. Pedro Ursóolo, O. S. B. Prof. del Real Monasterio de Monserrat (Barcelona).
 D. Manuel Valente Pinto Leao, Pbro. Prof. Seminario Colegio internado de Gaia
 (Portugal).
 P. Bienvenido Valverde, O. F. M. Prof. Colegio de Padres Franciscanos, Hellín
 (Albacete).
 D. Elías Vega, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Toledo.
 D. Enrique Velicia, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar de Valladolid.
 D. Vicente Villabriga, Pbro. Prof. del Seminario Conciliar, Pamplona.
 P. Carlos de Villapadierna, O. F. M. Cap. Prof. del Colegio Seráfico de El Pardo.
 P. Javier de la Virgen del Carmen, C. D. Prof. del Colegio Teresiano, Villafranca
 (Navarra).
 P. Manes Vuljain Trepimir, O. P. de Croacia.
 D. Dionisio Zurro, Pbro. Prof. del Seminario Diocesano, Valladolid.

Al Cursillo asistieron además.

- D. José María Díaz, de la Universidad Pontificia de Comillas.
 D. Servando Montaña, del mismo centro.

Del Colegio Mayor Universitario Mtro. Avila, Salamanca:

- D. Santiago Alonso Vega, D. Victorino Miguélez, D. Santiago Martínez, D. Mi-
 guel Martínez, D. Luciano González, D. Benedicto Cuesta, D. Julio Aracil,
 D. José M. Amenós.

Del Colegio María Auxiliadora (Padres Salesianos), Salamanca:

D. Tomás Estévez, D. Nicolás Merino, D. Victorino Rodríguez, D. Alejandro Soto.

Estatutos de la «Agrupación Humanística Española»

Artículo 1.º La Agrupación Humanística Española es una entidad de Catedráticos e investigadores eclesiásticos para el fomento de los estudios clásicos en España, tanto en su época pagana como en la cristiana.

Art. 2.º Tendrá como fines específicos:

- 1) Anuar las actividades de todos los Catedráticos e investigadores del clero diocesano y regular de Ibero-América.
- 2) Restaurar en España la tradición humanística, preferentemente en los centros de estudios eclesiásticos.
- 3) Fomentar y patrocinar la publicación de los estudios clásicos en los miembros de la Agrupación.
- 4) De momento, facilitar el perfeccionamiento completo de los actuales profesores.

Art. 3.º La Agrupación se compone:

- 1) Del Consejo directivo.
- 2) De los miembros numerarios.
- 3) De los miembros de honor.
- 4) De los miembros protectores.

Art. 4.º 1) El Consejo directivo consta de siete miembros: Un presidente y seis vocales, tres de ellos especialistas en griego y tres en latín. Habrá también un secretario y un tesorero, que podrán ser nombrados fuera del Consejo directivo, a propuesta del presidente, con la aprobación del Consejo.

2) El Consejo estará compuesto de miembros del Clero diocesano y regular, no pudiendo haber más de uno de la misma Orden religiosa, ni del Clero diocesano de la misma diócesis. De este último, el número máximo será el de tres miembros.

3) Los cargos durarán un trienio, pudiéndose reelegir indefinidamente sus miembros.

4) Nunca cesarán de una vez en su cargo más de la mitad de ellos. Podrán renovarse los consejeros de dos en dos.

5) La elección del Consejo se realizará por votación secreta entre todos los miembros asistentes al acto. El presidente de honor será siempre el excelentísimo Sr. Gran Canciller. El presidente efectivo será elegido por el Gran Canciller y presentado por la Agrupación, después de haber sido designado por ésta por mayoría absoluta de votos.

De entre los vocales o consejeros elegirá el presidente a dos prefectos, uno de cada una de las secciones, uno de los cuales desempeñará el oficio de vicepresidente.

6) Efectuada esta elección, serán presentados los nombres de los elegidos al Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca para su aprobación definitiva.

Art. 5.º El Presidente y el Secretario tendrán su domicilio habitual en Salamanca.

Art. 6.º 1) El Consejo velará por el valor científico de las obras que publicará la Agrupación.

2) Fomentará todas las actividades particulares, estimulando, orientando, aconsejando, cuando lo crea conveniente, para la buena marcha de la entidad.

3) Determinará las materias a tratar en los cursillos o semanas y señalará los profesores correspondientes.

Art. 7.º Entre las atribuciones y obligaciones del presidente, se especifican:

1) Velar celosamente por la consecución de los fines de la Agrupación.

2) Presidir todas las Asambleas.

3) Convocar a todos los miembros para las Asambleas y cursillos.

4) Determinar la orden del día y dirigir el desarrollo de los temas y de las discusiones.

5) Mantener comunicación directa con el Excmo. Sr. Gran Canciller y con la Jerarquía eclesiástica y con los Provinciales de las Ordenes religiosas.

6) En los asuntos de menos importancia y de alguna urgencia, resolver por sí mismo, pero indicando sus decisiones al Consejo directivo cuando éste se reúna.

7) Los asuntos de importancia se decidirán por votación de los vocales por mayoría de votos.

Art. 8.º El secretario es propuesto por el presidente al Consejo y confirmado por éste.

Art. 9.º Oficio del secretario será: 1) Llevar y conservar los libros oficiales de la agrupación.

2) Despacho de la correspondencia ordinaria.

3) Levantar acta de las Asambleas celebradas.

4) Consignar en dichos libros oficiales las resoluciones definitivas aprobadas por las Asambleas.

5) Tener bajo su cargo la biblioteca de la Agrupación.

Art. 10. El tesorero será nombrado por el Consejo directivo, a propuesta del presidente.

Art. 11. Cargo del tesorero será: 1) Administrar todos los haberes de la Agrupación, bajo la dirección del presidente.

2) Entenderse directamente con las editoriales y con los autores para las publicaciones de la entidad.

3) Cada año, en la reunión oficial del Consejo, presentar en limpio las cuentas para la aprobación.

Art. 12. Los vocales: 1) Asesorarán al presidente en todo cuanto éste les pida consejo, y en las ocasiones antes indicadas, emitirán voto deliberativo.

2) Deberán asistir a la reunión anual, a no ser que se hallen legítimamente impedidos, previa aprobación del presidente.

3) O por sí o por otros miembros de la Agrupación, informarán en sección correspondiente de la revista de todos los progresos de los estudios humanísticos en el mundo.

Art. 13. Miembros numerarios son todos los inscritos en la Agrupación.

Art. 14. Miembros de honor: 1) Por derecho propio, lo son: a) El excelentísimo Sr. Gran Canciller de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca.

b) El Nuncio de Su Santidad.

c) El Arzobispo Primado.

d) El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión episcopal de Seminarios.

2) Además todos aquellos señores que, por su valer literario o por su simpatía hacia la Agrupación, se hagan acreedores a tal distinción a juicio del Consejo directivo.

Art. 15. Miembros protectores: Se consideran como miembros protectores los que ayuden a conseguir los fines de la Agrupación, con una aportación no inferior a mil pesetas.

Art. 16. La Agrupación trabajará por la erección de una Facultad de Humanidades clásicas en la Pontificia Universidad de Salamanca, para formar a los profesores de los Centros docentes eclesiásticos; mientras esto no se haya conseguido la celebración del cursillo anual, coincidente con la reunión de la Agrupación.

Art. 17. La Agrupación se propone además: 1) La creación y publicación de una revista de Humanidades clásicas como órgano de las actividades de sus miembros.

2) La formación de una biblioteca de estudios clásicos.

3) La dignificación de los estudios de Humanidades y de sus profesores, exigiéndoles grados académicos en letras clásicas, una vez se haya establecido la Facultad antedicha.

Art. 18. La Agrupación se reunirá todos los años para tratar de los fines que se ha propuesto, presentar y estudiar trabajos, señalar nuevas orientaciones en el estudio, etc.

Art. 19. Se formará una biblioteca, propiedad de la Agrupación, que ha de radicar en su domicilio social. Los miembros de la Agrupación se considerarán muy honrados con enviar un ejemplar de sus publicaciones a dicha biblioteca.

Art. 20. Los miembros de la Agrupación podrán presentar cada año una memoria en que se consignen sus experiencias y sus deseos, las sugerencias que crean convenientes para el mayor adelantamiento en nuestro objetivo, etc.

Art. 21. Se considera obligatoria la suscripción al Órgano oficial de la Agrupación para todos los socios.

Artículo último. El Consejo directivo tiene facultades para dispensar de los artículos de estos Estatutos en casos particulares.

Actividades de la Agrupación Humanística Española

No es fácil condensar en pocas líneas un fiel reflejo de las actividades de la Agrupación Humanística Española en este verano. Se han llevado a cabo: 1) El «II Curso de Humanidades Clásicas para Profesores de Seminarios y Centros Religiosos de Estudios», 2) El «Cursillo de Lengua y Literatura Castellana», 3) La erección de la Facultad de Humanidades Clásicas en la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, 4) La creación de HELMANTICA, revista para incrementar y divulgar los estudios de Humanidades, de Filología Clásica y de Lingüística, 5) La organización de la Biblioteca de Autores griegos y latinos. Objetivos que, como podrán recordar nuestros lectores, se propuso la Agrupación en el curso del verano de 1948, cuando se fundó. Daremos cuenta, siquiera sea muy sumaria, de todas estas actividades.

I.—El II Curso de Humanidades clásicas. (Del 4 al 25 de agosto).

Se desarrolló según el siguiente programa:

Sección Latina.

1) Cicerón, el *Orator*. La gran controversia literaria (Cicerón, Calvo, Catulo, Bruto, Polión, Salustio) sobre el genuino concepto del Aticismo en el estilo, *Prof. D. José Guillén, Pbro.*, del Aspirantado Mtro. Avila, Salamanca; 2) Estudio de la toponimia de Tito Livio en su libro XXI «ab Urbe condita», *Prof. D. Antonio Griera, Pbro.*, Catedrático de la Universidad Literaria de Barcelona; 3) Prudencio, el gran poeta cristiano, *Prof. P. Isidoro Rodríguez, O. F. M.*, de San Francisco el Grande, Madrid; 4) Morfología del subjuntivo latino, *Prof. P. José Jiménez, C. M. F.*, del Colegio del Corazón de María, Barcelona.

Sección Griega.

1) Apología de Sócrates por Platón, *Prof. D. Sebastián Cirac, Pbro.*, Catedrático de la Universidad Literaria, Barcelona; 2) Demóstenes estudiado en sus Filípicas, *Prof. P. Enrique Basabe, S. J.*, del Colegio de S. Estanislao, Salamanca; 3) Anacreonte y su escuela, *Prof. P. Teófilo de Gusendos, O. F. M. C.*, del Colegio del Pardo, Madrid; 4) La prosa retórica griega, *Prof. D. Daniel Ruiz, Pbro.*, de la Universidad Literaria, Salamanca.

Seminarios.—*1.ª Sección:* 1) Orientación de la composición latina, *P. José M.ª Mir, C. M. F.*, de Barbastro (9 sesiones).—*2.ª Sección:* 3) Práctica del subjuntivo, *P. José Jiménez (4 sesiones)*; 4) Estudio práctico del *Orator* de Cicerón, *D. José Guillén (5 sesiones)*; 5) Estudio práctico de Píndaro, *P. Isidoro Rodríguez (5 sesiones)*; 6) Práctica sobre Demóstenes, *P. Enrique Basabe (4 sesiones)*.

Conferencias.—1) Los estudios helenísticos en la Universidad de Barcelona, *D. Sebastián Cirac, Pbro.*, 2) La Filología romance, complemento de la formación humanística de nuestros alumnos, *D. José M.ª Aguado, Pbro.*, 3) Los estudios y las publicaciones de Filología griega actualmente en el mundo, *D. Sebastián Cirac, Pbro.*, 4) Los estudios Humanísticos en Portugal, *P. Felipe de Mingo*, Prof. del Seminario de Vila Nova de Gaia (Portugal); 5) El estado del Diccionario Latino, *D. José Rodríguez, Pbro.*, del Seminario de Palma de Mallorca.

A Mons. Antonio Griera y a D. Sebastián Cirac, no les fué posible la asistencia por circunstancias muy ajenas a su voluntad. El primero envió a la Dirección las cuatro conferencias escritas que tenía preparadas para nuestro Curso, y que podrán ir saboreando nuestros lectores en las páginas de HELMÁNTICA. En su lugar dieron las clases D. José Guillén y D. Daniel Ruiz.

A él asistieron 144 cursillistas pertenecientes a las diócesis de Salamanca, Valladolid, Avila, Pamplona, Zaragoza, Palma de Mallorca, Oporto (Portugal), Guadix, Teruel, Palencia, Toledo, Ibiza, Santander, Vitoria, Segovia, Astorga, Plasencia, Oviedo, Málaga, Tarragona, Granada, Valencia, Mondoñedo, León, y a diversas órdenes religiosas: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Franciscanos, Capuchinos, Carmelitas Calzados, Carmelitas Descalzos, Jesuítas, Paúles,

Claretianos, Redentoristas, Pasionistas, Reparadores, Salesianos, una representación del Seminario Diocesano y un grupo del Colegio Mayor del Beato Maestro Juan de Avila. Hubo además cursillistas de Colombia, de Estados Unidos, de Bélgica, de Portugal, de Italia y de Croacia, y algunos oyentes de la Facultad de Filología Clásica de la Universidad Literaria.

La pauta a seguir en el cursillo la dió el Director del mismo en sus primeras palabras de saludo en el momento solemne de la inauguración.

«Estas jornadas de trabajo y de sacrificio—dijo—hemos de procurar ante todo que sean días de familia, de compenetración mutua, de comunicación constante de unos con otros. Todos venimos a aprender, todos sentimos ansias de ir formándonos, de ir acoplando nuestro espíritu a las disciplinas que, una vez asimiladas, se han de convertir en jugo vivificante de las docenas de alumnos que año tras año vamos nutriendo y criando para el servicio del altar, del evangelio y de la cátedra»... «Pero ¿qué vamos a hacer en este curso veraniego?—Seguir la trayectoria marcada en el año anterior. Abrir, desbrozar malezas, ampliar horizontes, detenernos de cuando en cuando ante una obra completa y estudiarla con cierta morosidad y ahinco»... «El programa de griego y de latín tiene orientaciones hacia el primer curso de la Facultad. Fué ésta la voluntad de los cursillistas del año pasado y la decisión del Consejo de la Agrupación... Por eso se estudian unos autores y no otros, por eso la orientación determinada que a esos autores se les ha dado».

Habló luego el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, gran Canciller de la Universidad cuyas palabras de aliento queremos transcribir de la prensa local:

«Bienvenidos seáis—dijo—señores cursillistas, a vuestro propio hogar, que es la Universidad Salmantina. El año pasado anunciamos la celebración del Cursillo con cierto temor de no ser correspondidos a nuestra invitación, pero conforme se iba desarrollando el Cursillo iba nuestro corazón cobrando esperanzas e ilusiones, hasta que al término quedaba rebosando en agradecimiento hacia vosotros, porque habíais hecho posibles los sueños que en nuestros mejores días habíamos concebido. Si entonces, que erais pocos más del medio centenar, realizásteis una obra tan halagadora, ¿qué debemos esperar este año en que ya la matrícula asciende al número de 144, profesores de toda España y Portugal? Advertimos perfectamente el sacrificio que en vosotros supone el imponeros este nuevo trabajo, de venir a este cursillo, a la meseta castellana, en pleno mes de agosto, después de los nueve meses ininterrumpidos de curso. ¿Cuál es el resorte de este entusiasmo que en vosotros esto supone? ¿La propaganda? Ha sido casi nula. No hemos usado ni fotos, ni prensa. Un simple programita os ha comunicado nuestros proyectos, y vosotros habéis respondido generosamente a ellos. El resorte ha sido lo que constituye la tónica actual del clero español. Los anhelos de superación, de propia elevación científico moral. Si España no se detiene, muy pronto no se ocultará en ella el sol. Anheláis vosotros emular y superar el espíritu de los antiguos, el espíritu español que ahora más que nunca ha de traspasar las fronteras.

De resonancia mundial han sido los Congresos de Apologética, en Vich, y el de Pedagogía en Santander. Todo esto ha sido fruto del espíritu español que lo dirigía, y que hacía exclamar a algunos congresistas extranjeros: «Esto es magnífico, nunca he asistido a una Asamblea como ésta». También este Cursillo tiene

como objetivo el recoger y aunar todos estos entusiasmos y aspiraciones y encaminarlas hacia el terreno de la eficacia y realidad práctica. Es que los españoles somos únicos, y abarco también en esta palabra de españoles a nuestros hermanos de Portugal y de la América Latina, que tan próximos los hemos tenido en los momentos de mayor abandono e incomprensión. El mundo no nos comprende como tampoco comprendió a Jesucristo, pero eso no justifica su postura y su conducta para con nosotros. Que se quiten las cataratas de los ojos y entonces nos verán y nos comprenderán. Existe el llamado «caso español». Gracias a Dios. Nosotros estamos siempre mirando al Vaticano y no podemos ofuscarnos ni perdernos, porque vamos siempre guiados por la columna de luz que irradia el Vicario de Cristo. Este es el caso español. Una de las manifestaciones de ese espíritu español, es el que vosotros venís a moldear y robustecer en este Cursillo tan numeroso y entusiasta». Indicó el grado de comunicación y compenetración mutua que, como el año pasado, debe reinar entre todos los cursillistas. «Esto hará grata—prosiguió—vuestra estancia entre nosotros, y llevará a vuestras cátedras orientaciones y uniformidad».

Tal como el Director lo auguraba las jornadas del Cursillo resultaron intensas de trabajo y de sacrificio, de compenetración sacerdotal y de aprovechamiento científico. Cuatro horas diarias de trabajo: tres de clase y una de prácticas o conferencias, repletas siempre de cursillistas, que las seguían con el mayor interés y el mejor deseo de aprovechar en su formación humanística.

Como notas simpáticas merecen destacarse la excursión a Avila, la ciudad de la Santa Madre Teresa de Jesús, y el voto Asuncionista con que la Agrupación Humanística Española se comprometió a defender el dogma de la Asunción de la Señora en cuerpo y alma a los cielos. En el amplio y hermosísimo marco de la Catedral vieja de Salamanca, delante de la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de la ciudad y su comarca, la tarde de la Asunción, tuvo lugar la ceremonia eucarística en que, después de una emotiva plática del P. Enrique Basabe, S. J., hizo el Presidente en nombre de toda la Agrupación el voto Asuncionista, concebido en las siguientes palabras, cuya redacción castellana se debe a D. Antolín Gutiérrez Cuñado, Profesor del Cursillo de Castellano, y la versión latina al P. José M.^a Mir, C. M. F., Profesor del Cursillo de Lenguas Clásicas:

Ad gloriam Beatissimae Trinitatis atque ad laudem Virginis Mariae

Cum Salmanticae, in alma civitate, veterum Athenarum aemula, centum quattuor et quadraginta optimarum litterarum cultores ex Seminariis atque Collegiis Religiosorum in primis Hispaniae et Lusitaniae convenissemus ut curriculo aestivo «Societatis Hispanae ad litteras fovendas»—ab Universitate Salmanticensi convocato—adstaremus, atque sacratissimo illo Beatae Virginis in caelum assumptae adveniente die festo, qui est ejusdem Virginis in Ecclesia antiquissimus, animis nostris pietatis flamma erga Virginem assumptam vividior inhaesit atque excitata est atque votum pro definienda assumptione Deiparae Virginis ab hac alma Academia quotannis nuncupatum et nos sollemniter facere statuimus.

Sacerdotes enim, Apostolorum Reginam maxima ac nova gloria ornatam cupimus ac desideramus; cives Hispaniae, qui omnium gentium facile principes semper et ubique in amore erga Virginem ab originali peccato exemptam et in

caelum gloriose assumptam exstiterunt, de hoc singulari mysterio vehementer gaudemus; litterarum denique optimarum cultores id summo studio conabimur ut nova insignisque pulchritudine gemma in corona gratiarum adnectatur, qua Beatissima Trinitas tempora Matris Dei et hominum coronavit.

Quam ob rem nunc ac deinceps tota nostra aetate, Deo adjuvante, doctrinam Virginis in caelum assumptae constantem, universalem tantisque saeculis in Ecclesia Catholica comprobata, propugnare atque defendere toto mentis ardore vovemus atque profitemur.

Nostram igitur conclamationem, quamquam humilem, filiali tamen amore plenam illi sublimi concentui qui ex nostra Hispania et ex toto orbe terrarum exsurgit, adjungimus, precesque nostras ad Pontificem Maximum—qui adeo in devotione Mariana praestat—maxima reverentia deferimus, atque oramus—ad gloriam augustissimae Trinitatis, ad honorem maximum Dei matris et hominum, in omnium gentium salutem, in mundi hujus bonum, tot tantisque aerumnis atque calamitatibus conturbati atque cruciati, opisque divinae maxime egentis—instanter oramus atque precamur ut hoc excelsum mysterium de Virgine Matre in caelum assumpta dogma catholicum Romanus Pontifex quantocius definire ac proclamare dignetur.

Salmanticae, XVIII Kal. Sept. MCMIL.

II.—Cursillo de Lengua y Literatura Castellana. (Del 4 al 25 de agosto).

Cursillo que se desarrolló paralelamente al de Humanidades Clásicas, concebido según el siguiente programa:

Lecciones y Profesores.

I) Cinco lecciones de Gramática Histórica, *P. Luis Albarrán, S. J.*, del Colegio del Apóstol Santiago, de Vigo; II) Temas de Morfología del nombre, *Professor D. José M.^a Aguado, Pbro.*, Publicista; III) Problemas de Metodología en el Estudio de la Lengua Castellana, *Prof. D. Luis López Santos, Pbro.*, del Instituto de Enseñanza Media «P. Isla» y del Seminario de León; IV) Conocimiento teórico y práctico del lenguaje, *Prof. D. José Guillén, Pbro.*, del Aspirantado Maestro Avila. Salamanca; V) Lecciones sobre la formación del Estilo, *Professor P. Luis Alonso Schökel, S. J.*, de la Universidad Pontificia de Comillas; VI) Manifestaciones nuevas de la literatura: el periodismo, la novela, el ensayo, guiones cinematográficos, *Prof. D. Antolin Gutiérrez, Pbro.*, Periodista; VII) El aticismo en el estilo Castellano (Tema conjunto con el cursillo de «Humanidades clásicas»); VIII) La prosa retórica española (Tema conjunto con el cursillo de «Humanidades clásicas»).

Temas para estudios generales.

1) Clásicos y modernos; 2) El problema de la enseñanza del Castellano en nuestros centros; 3) ¿Por qué hoy día tenemos tan pocos escritores sólidos? 4) La literatura moderna y el clero; 5) Aprovechamiento del clasicismo griego y latino para la formación en la literatura patria; 6) ¿Favorece a la literatura el ambiente moderno de mera investigación histórica? 7) Hay que seguir haciendo historia literaria, mejor que detenerse en la pura contemplación de la obra de

los antepasados; 8) Capacitación del Profesor: leer y pensar; 9) Idea y sentimiento en la literatura.

* * *

Motivos de salud impidieron venir a explicar sus lecciones a D. Luis López Santos, sustituyéndole D. Julián Espelosín, Pbro. Profesor de Literatura Castellana en el Seminario de Pamplona.

Las clases estaban combinadas de forma que todos los cursillistas podían asistir a todas las de Latín y luego a todas las de Griego o todas las de Castellano. Con ello se realizaron los deseos de varios Excmos. Sres. Obispos que nos habían indicado la necesidad de extender también al campo de la lengua y literatura patria nuestras actividades literarias.

Las conferencias y asambleas eran comunes para todos los cursillistas. En ellas se dieron los últimos retoques a los proyectos de la revista HELMÁNTICA, y Biblioteca de Autores griegos y latinos. Quedó ésta dividida en tres secciones: 1.^a Ediciones bilingües. 2.^a Ediciones escolares. 3.^a Obras de estudio e investigación.

Se expuso el estado actual de la Agrupación enumerando los diversos trabajos que lleva entre manos y se estudiaron los medios de mayor eficacia de sus esfuerzos.

El vocal del Consejo de la Agrupación M. I. Sr. D. José Rodríguez, Profesor del Seminario Conciliar de Mallorca, expuso detalladamente el plan de la posibilidad de confeccionar un buen diccionario latino español y español latino, y quedó encargado de su preparación en nombre de la Junta directiva. En él colaborarán unos treinta miembros de la Agrupación. A los colaboradores se les entregó las normas concretas de trabajo para que todos dirijan su labor ajustados al plan y a las características de la obra.

A su vez el P. Julio Fantini, S. J. recibió el encargo de estudiar la posibilidad y el modo de organizar el trabajo para la preparación de otro diccionario similar de la lengua griega.

Durante el Cursillo se fueron recibiendo telegramas de aliento de las Autoridades Eclesiásticas y Civiles de los que reproducimos los siguientes:

«*Ciudad Vaticano. Agradecido homenaje de Profesores y alumnos hago votos siempre más profundo Estudio Humanidades Clásicas. Estimule sed inagotables fuentes tradición católica.—CARDENAL PIZZARDO*».

«*San Sebastián. Vivamente agradecido bondadosos sentimientos Vucencia y Cursillistas Humanidades complázcome augurar copiosos frutos en campo tan necesario cultura eclesiástica. Saludos.—NUNCIO APOSTOLICO*».

«*Otorrelodones. Agradeciendo saludo Vucencia y Cursillistas Humanidades hace votos por frutos en beneficio enseñanza Humanidades en Seminarios.—CARDENAL PRIMADO*».

«*Madrid. Ministro Educación Nacional.—Agradecido saludo de Reverendisima le deseo Curso Humanidades máximo fruto. Besa su pastoral anillo.—IBAÑEZ MARTIN*».

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional escribió además una carta al Director de los Cursos en los siguientes términos:

«Rvdo. D. José Guillén.

Director de los Cursos de Humanidades Clásicas y Literatura Castellana.

Universidad Pontificia. Salamanca.

Mi distinguido amigo: Con mucho gusto acuso recibo de su atenta carta del 7 de los corrientes, en la que me comunica cómo se desarrolla el Curso que tan dignamente dirige, y le felicito con toda sinceridad por el éxito alcanzado en el mismo, igual que a los señores cursillistas por su entusiasmo y deseos de formación humanística.

Un cordial saludo de su afectísimo,

José Ibáñez Martín.

Nota simpática fué también la veladita de despedida que los cursillistas dedicaron el último día a los Profesores. A ella asistió el Excmo. Sr. Gran Canciller.

El día 25 de agosto se clausuraron los Cursos bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, Presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios, y del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, Gran Canciller de la Universidad Pontificia. En el acto habló el Presidente de la Agrupación Humanística Española, el Excmo. Sr. Gran Canciller y el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid.

El Director de los Cursos dijo:

«Hemos terminado la tarea que hace veintitún días nos impusimos en este mismo lugar. Jornada tras jornada, hora tras hora, se han ido desgranando aquellos manojos de quehaceres que entonces contemplábamos de conjunto y abrumadores. Hoy, con la regocijada serenidad del dueño del campo fecundo, nos complacemos ya en el recuerdo de esta lluvia de semillitas de oro, que han caído sobre la besana de nuestra inteligencia y de nuestros corazones». Indicó seguidamente las consignas del presente año para los miembros de la A. H. E. para que todos se vayan perfeccionando en la difícil tarea de la formación especialista del profesorado de Lengua y Literatura griega, latina y castellana. Terminó dando las gracias a los Prelados asistentes, a los maestros del curso y a todos los participantes del mismo: «con cada uno de vosotros queda mi reconocimiento y mi cariño. Abiertos dejáis mis brazos de hermano y de servidor. Abiertos los encontraréis el primer día del curso próximo, si el Señor fuera servido nuevamente en ello. Adios».

El Excmo. Sr. Gran Canciller dió conmovido las gracias a todos los asistentes, por el entusiasmo que a lo largo del curso habían manifestado y por el buen espíritu con que habían sobrellevado las incomodidades del calor y del trabajo en los días que para el descanso veraniego les dejan sus ocupaciones docentes.

Habló luego el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. García y García, quien en su notable discurso dijo entre otras cosas: «Este curso que por segunda vez se celebra en la ciudad de Salamanca, es una bendición de Dios. El año pasado 62 cursillistas, este curso 144, en su totalidad profesores, pertenecientes a ocho naciones de Europa y de América. Esto demuestra que el curso es sumamente simpático, el fruto ha de ser beneficiosísimo. El estudio de las

Humanidades clásicas debidamente conducido hará que España sea lo que era en otros tiempos; asistimos ahora a la restauración de aquellos días clásicos. Hay que andar todavía mucho, pero andamos sin correr, no se puede correr. Apresúrate despacio, que decían los latinos. Paso firme pero igual. Es preciso que lleguemos a encarnar nuestra idea en formas elegantes y atractivas. La palabra de Dios no se puede encarnar en un cuerpo feo, maltrecho, donde se quebrantan los huesos de la Gramática. Hay que formar en cada uno de nosotros un bello cuerpo literario, para eso estudiamos con ahinco en estos cursillos de Literatura griega, latina y castellana. Yo sé que estos arbustos de los cursillos se convertirán pronto en árboles frondosos de riquísimos frutos. España se está agigantando. Por doquier pululan ideas sublimes, y, lo que es más, se trabaja intensamente por conseguirlas. La vuestra es una, y no de las más pequeñas. Salamanca, y más concretamente esta Universidad, se está convirtiendo en el centro de estos movimientos regeneradores».

III.—La erección de la Facultad de Humanidades Clásicas en la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca.

La erección de la Facultad de Humanidades Clásicas era el objetivo más noble, de más alientos y de más transcendencia que se había propuesto la A. H. E. Por fortuna, sus proyectos y sus ruegos cayeron en terreno abonado y ansioso de fructificar. Durante el curso veraniego de 1948 se dirigieron cartas de exposición y súplica al Excmo. Sr. Nuncio, al Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Presidente de la Comisión episcopal de Seminarios, al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, Gran Canciller de la Universidad Pontificia y al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional. En el espacio de un año han ido fermentando aquellas semillitas, y a primeros de agosto de 1949 el Excmo. Sr. Gran Canciller enviaba las preces de petición de la Facultad a la Sda. Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, por medio de la Nunciatura Apostólica en Madrid. El 25 de septiembre se recibía la respuesta de concesión y aprobación de programas y profesores, por medio de la misma Nunciatura Apostólica.

El Excmo. Sr. Gran Canciller nombró Decano de la misma a D. José Guillén, confiándole la organización inmediata y puesta en marcha del curso.

La inminente proximidad del curso académico 1949-1950, no permitió a muchos Sres. Obispos y Padres Provinciales enviar los alumnos que hubieran deseado. Con todo en el primer curso hay nueve alumnos, correspondientes a las diócesis de Avila, Salamanca, Ibiza, Orense, Pamplona, un Padre Capuchino de la Provincia de Navarra y tres portugueses.

Son Profesores ordinarios de este curso, además del citado Decano D. José Guillén, el P. Isidoro Rodríguez, O. F. M., el P. Enrique Basabe, S. J., y el P. José Jiménez, C. M. F. Extraordinarios, o de curso monográfico, D. Sebastián Cirac, Pbro., Catedrático de griego en la Universidad de Barcelona, el P. Teófilo de Gusendos, O. F. M. Cap. Prof. del Colegio Seráfico del Pardo, y el P. José M.^a Mir, C. M. F., Prof. del Seminario y del Colegio del Corazón de María en Barbastro.

La erección de la Facultad ha sido acogida con aplausos entusiásticos de toda la Jerarquía española y de todos los Superiores Provinciales de las Ordenes reli-

gias. Muy pocos acontecimientos universitarios han merecido felicitación tan cariñosa y aplausos tan cerrados como éste de la inauguración de la Facultad de Humanidades Clásicas.

IV.—La revista «Helmántica».

Sobre ella no tenemos comentarios que hacer. Aquí la tienes, lector benévolo, con sus mejores intenciones y sus propósitos más nobles. Nacida propiamente en el verano del 1948 ella quiere ir presentando los trabajos de investigación y de experiencia que vayan realizando los miembros de la A. H. E. y cuantos humanistas quieran servirse de ella para la divulgación de sus aportaciones al estudio de estas nobilísimas disciplinas. Ella, como revista de la Facultad de Humanidades Clásicas de la Pontificia Universidad Ecce. de Salamanca y órgano de la Agrupación Humanística Española tiene las mejores esperanzas de acierto con su Redacción, formada por el actual Claustro de Profesores de la Facultad y la colaboración entusiasta de los 150 Profesores con que la Agrupación cuenta en Europa y en América Española.

V.—La Biblioteca de Autores griegos y latinos.

Se hizo un elenco de autores griegos y latinos, por orden de mérito literario o de eficacia didáctica, y no pocos de los Miembros de la Agrupación eligieron ya los autores de su preferencia. De quince a veinte profesores, sin contar los que dedican sus afanes a la confección del Diccionario Latino, están ya trabajando en la preparación concienzuda de los primeros volúmenes de la Biblioteca.

Esperamos que muy pronto será también este anhelo una espléndida y exuberante realidad. Dios lo haga.

EL PRESIDENTE

de la Agrupación Humanística Española.